

REPÚBLICA DE COLOMBIA



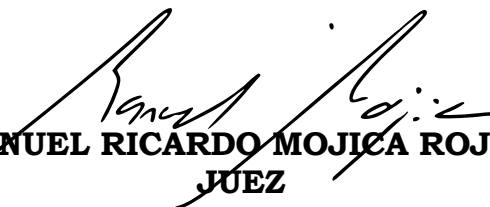
JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY

Bogotá D.C., diecisiete (17) de enero de dos mil veintitrés (2023)

EXP. N°2016-01206.

En atención al informe secretarial que antecede y en aras de continuar con el trámite pertinente, fijese como nueva fecha para llevar a cabo la diligencia de remate del inmueble ubicado en la “*calle 48 sur N°87 – 06. In.17, Apto. 465*” (dirección catastral), identificado con la matrícula inmobiliaria “*N°50S-40635423*”, la hora de las **8:00 a.m.** del **24 de febrero de 2023**¹, lo anterior comuníquese vía correo electrónico a las partes intervinientes.

Notifíquese,


MANUEL RICARDO MOJICA ROJÁS
JUEZ

JUZGADO 26 DE PEQUEÑAS CAUSAS
COMPETENCIA MULTIPLE DE LA
LOCALIDAD DE KENNEDY
LA PRESENTE PROVIDENCIA SE
NOTIFICA ANOTACION DE ESTADO
N 003 FIJADO HOY 18 DE ENERO DE
2023 8:00 AM

¹ La anterior fecha se fija, sin perjuicio de las modificaciones que pueda realizar el Gobierno Nacional y/o Distrital con ocasión a la pandemia Covid-19.

Firmado Por:
Manuel Ricardo Mojica Rojas
Juez Municipal
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgado 26 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4812f9ad45707decebb8c6f64ea94c46313c8926139d28e34ab4f154e77401bb**

Documento generado en 17/01/2023 02:09:24 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>